Ciénaga, agosto de 2026

Señor/a:
ENGLOBA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS .
Ref.: Solicitud a presentar propuesta.

Respetado señor.

La ESE Hospital San Cristóbal de Ciénaga, Magdalena, en adelante la ESE, está interesada (o), en recibir una propuesta para ejecutar el siguiente objeto:

OBJETO:	**SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS DE PLANIFICACION FAMILIAR PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA.**

GARANTIAS A EXIGIR

En el presente contrato no se exigirá garantía para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta el análisis del riesgo efectuado, la cuantía del contrato y la forma de pago, aunado al hecho de que en el análisis del riesgo realizado en el estudio previo se determinó que es dable mitigar y prevenir los eventuales riesgos a través de la adecuada supervisión del contrato; sin embargo, el contratista se obliga a garantizar la calidad de los servicios prestados.

REQUISITOS Y/O CALIDADES DEL CONTRATISTA

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

1.- Se requiere una persona jurídica para ejecutar la orden de servicios para **SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS DE PLANIFICACION FAMILIAR PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA.**

2.- Experiencia el contratista debe adjuntar certificados de experiencia emitidos por entidades contratantes, donde acredite la ejecución de actividades similares o relacionadas con el objeto contractual y que contengan toda la información necesaria para que la ESE Hospital San Cristóbal de Ciénaga, Magdalena, pueda verificar la experiencia del contratista.

3.- No estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad.

Actividades a ejecutar: El objeto del contrato se circunscribe a la ejecución de las siguientes actividades:

El objeto de la ORDEN DE SUMINISTRO tiene los siguientes alcances: EL CONTRATISTA deberá entregar oportunamente al CONTRATANTE los insumos y dispositivos de planificación familiar, establecidos en los estudios previos de la presente orden de suministro, en las cantidades requeridas por la E.S.E., por los valores contenidos en la oferta del contratista. Estos documentos hacen parte integral de la presente orden de suministro y que se relacionan a continuación:

DESCRIPCION	**CANTIDAD**
LEVONOGESTREL+ETINILESTRADIOL 100MG/20MCG (OCEIRA)	1050

ACETATO DE MEDROXIPROGESRERONA 150MG (ELAINE)	200
LEVONOESTREL 150MG (SINOIMPLANTE)	30
JADELLE KIT DE INSERCION	10
IMPLANON NXT 68MG	10

Lugar de ejecución del objeto contractual: En la ESE Hospital San Cristóbal de Ciénaga, Magdalena.

Plazo de ejecución: diez (10) días hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar recursos.

Valor: El presupuesto oficial previsto para la propuesta es de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($17.737.000)**

Forma de pago: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($17.737.000) El hospital cancelará al CONTRATISTA contra entrega al recibo de los documentos, el valor correspondiente a las facturas que presente el proveedor, previa verificación de las ordenes de pedido de los elementos realizada por el área de almacén y reporte de entrada de los productos al inventario por parte de la E.S.E. para lo cual el contratista deberá anexar certificación de cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor del contrato y verificación por parte de EL CONTRATANTE del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud (Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003)

Atentamente,

Alfonso Lopesierra Parra

ALFONSO LOPESIERRA PARRA
SUBGERENTE CIENTIFICO